

Ayuntamiento Constitucional

Cubanes



Se le ha informado ha sido por  
posicion municipal por don  
Comandante general, que en  
13 del presente se vio orden  
de Ayuntamiento para que se  
ministre el sueno de su nombre  
de la Persona de ese termino  
en su consecuencia, de de  
fecha sera a la municipi-  
dad de continuar el mismo  
trando dicho de su nombre

Lo que de acuerdo de dicha  
corporacion comunio a H. P.  
para su inteligencia y J. P.

Vicario, y con el fin de  
que sea recibida a Dicho

Puerto

Dios que abunde.  
Cubana, 18. de Abril de 1843

El Presidente  
Vicente Pulgar

Al Sr.  
Carlos G.

Senador del Ayuntamiento Constituido de Villafranca

